



GAD PARROQUIAL
GAULE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082 

<http://gadguale.gob.ec/> 

Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús 

**SESION ORDINARIA No.01-GADPRG-SO-2025
CELEBRADA EL JUEVES 16 DE ENERO
DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**

En la parroquia Guale, Cantón Paján, provincia de Manabí, República del Ecuador a los **DIECISEIS** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTICINCO**, se reúnen los vocales y presidente del Gobierno Parroquial Rural Guale a sesión ordinaria **No. 01-GADPRG-SO-2025**, convocados para efectos siendo las **09h00 AM**, en la oficina presidencial del Gobierno Parroquial Rural Guale. Interviene el Señor presidente del Gobierno de Guale el Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.: Buenos días con todos señores vocales; Señora secretaria por favor constate quórum para dar inicio a la sesión. Interviene la Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo, secretaria del Gobierno Parroquial de Guale: Buen día señor presidente, señores vocales; procedo a constatar quórum.

Dignidades	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓	
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓	
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓	
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓	
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓	

Señor presidente cumpla en informarle que tenemos 5 asistencias, por lo tanto, si existe quórum para dar inicio a la sesión. - Interviene el Señor presidente: Muchas gracias Señora secretaria, proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para la Sesión Ordinaria No. 01-GADPRG-SO-2025 para su análisis y resolución. Interviene la secretaria-Tesorerera: Como el segundo punto del orden del día. **2.- Conocimiento y aprobación del Acta Anterior de la sesión ordinaria No. 24-GADPRG-SO-2024 del día 30 de diciembre del 2024, (Acta que fue enviada a cada**



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082 

<http://gadguale.gob.ec/> 

Calle Comandante Martillo
y Narcisa de Jesús 

uno de sus correos para su respectiva revisión). Interviene la Vicepresidente: mociono para que se apruebe del Acta Anterior de la sesión ordinaria No. 24-GADPRG-SO-2024 del día 30 de diciembre del 2024 (Acta que fue enviada a cada uno de sus correos para su respectiva revisión). Interviene la secretaria-Tesorerera: señores vocales existe una moción presentada por la vicepresidenta Lcda. Fabiola Cacao Alvarado, señores vocales quien apoya la moción para la aprobación del acta de la sesión anterior. Interviene el Señor presidente: Apoyo la moción presentada por la compañera Fabiola Cacao, tome votación señora secretaria a cada uno de los vocales para su respectiva aprobación o negación, en caso de estar en contra. Interviene la secretaria-Tesorerera: Los vocales apoyan la moción, por lo tanto queda aprobado el tercer punto del orden del día con cinco votos a favor.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				Aprobado
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				Aprobado
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				Aprobado
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				Aprobado
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				Aprobado

Señor presidente, con el resultado de 5 votos a favor, queda aprobado el orden del día propuesto. **RESUELVE: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALE, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 24-GADPRG-SO-2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2024, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD).** Interviene el Señor presidente: Señora



GAD PARROQUIAL
GUALA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



*Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús*



secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para su análisis y resolución. - Interviene la Señora secretaria: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. **3.- Informe sobre la liquidación del presupuesto 2024.** Interviene la secretaria – tesorera: Señores vocales como ustedes pueden observar en la liquidación del año 2024, allí van a encontrar los saldos que ha quedado hasta el año 2024, respecto a la alícuota del mes de diciembre queda para el siguiente año, esto es por el valor de USD \$ 16.984,06 dólares, con respecto al préstamo con BDE no tenemos deuda en este año, el saldo en bancos tenemos USD \$ 309.15 dólares, en la consultoría del PDyOT tenemos un saldo por cancelar de USD \$ 9.600,00 dólares y las cuentas a proveedores que quedaron devengadas para ser pagadas en el nuevo año. Interviene el Señor presidente: Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día. - Interviene la Señora secretaria: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. **4.- Informe del PAC año 2024.** Interviene la secretaria – tesorera: Señores vocales con respecto al informe del PAC, cada institución pública debe elaborar su PAC, esto va de la mano con una resolución que se emite antes del 15 de enero y se sube a la plataforma del SERCOP, en dicha resolución se autoriza a la secretaria – tesorera a que inicio de los procesos que se vayan a realizar, con respecto a todo lo que se vaya a adquirir en el año fiscal, sea de bienes o servicios, también se hacen reformas al PAC es parecido al presupuesto, es para que tengas constancia lo que se va a realizar en el año. Interviene el señor presidente: El PAC es el plan de contratación como también el POA, ambos pueden ser reformados en cualquier momento, es un tema de formulismo y cumplimiento ante la ley, lo que está allí, no está escrito en



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



*Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús*



pedras, eso quiero que lo tengan claro y conozcan la funcionalidad del PAC Y POA, es importante que ustedes conozcan para que sirve que son parte fundamental para la planificación de la Junta Parroquial, una vez que la secretaria ha informado sobre el cumplimiento del cuarto punto, continúe señora secretaria con el siguiente punto del orden del día. **5.- Informe de labores del presidente el Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.** Interviene el Lcdo. Adrián Molina Muñoz, MSc; les comento que he supervisando los trabajos que se han estado realizando en la comunidad Chirimoya de nuestra Parroquia Guale, en la que hemos nosotros apoyado con un rodillo y la gallineta, también se hizo la gestión de una moto niveladora y la alcaldía que nos envió 2 volquetas, para poder salvar algo del material que se había explotado en cada uno de los puertos de la Chirimoya, sabiendo que no fue un trabajo 100 % técnico como debió haberse hecho con tiempo en pleno verano del año pasado, ante las adversidades que se nos presentaron en esto no tenemos ninguna responsabilidad, porque nosotros cumplimos cuando asumimos un compromiso pero a veces por terceros también quedamos mal, ya en esa comunidad por los menos en los lugares más críticos hemos hecho una intervención puntual con material de la zona como es el canto rodado que se explotó, también hemos estado gestionando material para la vía Guale – Lascano, específicamente en la Loma del Muerto que se ponía intransitablemente en esa parte nos han ayudado con material de mejoramiento de la ciudad de Portoviejo, se ha solucionado el tramo a la salida de Guale hacia Lascano, hemos tenido el apoyo de la Prefectura de Manabí, también hemos estado trabajando en El Peludo, Flor de Caña también se ha realizado un trabajo puntual, hemos estado reduciendo los fangos de lodo donde se



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082 

<http://gadguale.gob.ec/> 

*Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús* 

ha podido, sé que no son tiempos para trabajar como se debería a 100 % y dejar un trabajo bien hecho pero al menos estamos haciendo lo que probablemente a otro le toca hacer, estamos a la espera de las volquetas que otra vez nos envié la alcaldesa para intervenir a la subida del Rincón y en El Paraíso que con eso estaríamos terminando al menos por estos meses de invierno, pudiéramos dejar en algo mitigado cualquier problema adicional que se pueda presentar. También he estado haciendo la gestión para el acarreo de material en Flor de Caña que también se ha estado trasladando material para la superficie del tramo donde se hizo un socavón y se rellenó, se ha estado poniendo material de mejoramiento por parte de la Prefectura de Manabí, también he presentado un oficio a la Prefectura de Manabí, en el cual se solicitó 500 metros cúbicos de piedra escollera adicionales porque nos falta en La Comuna donde se ha hecho algunos huecos en esa parte, ya los tenemos identificados, tanto en la vía como en Twinza también hay otro hueco, y otra parte también viene para el Sr. Jhonny Pino ya que fue uno de los compromisos ya que el dono material, se va a dejar piedra para proteger el terreno donde está su domicilio.

Hemos estado haciendo algunas gestiones en el tema de las piedras para proteger, ya que toda obra de prevención es importante para evitar para que algún desastre mayor en una temporada invernal, ya tengo el aval y la autorización para el material que se va a trasladar, según lo que me han comentado que ese material transportadora ahora en esa vía de Santa Rosa – Las Iguanas - Puerto Real va a ser echado ahora en invierno, durante los días que de chance a trabajar pero esa es una alternativa para ganar tiempo porque es un material de piedra pura, por eso he solicitado material de cantera para esa vía, no un

material de mejoramiento como por ejemplo el material que se está poniendo a la vía a Lascano, el que se está poniendo en Flor de Caña es más pedrudo que el otro, pero he solicitado para esa vía un material de cantera, he tenido buenos resultados ya que esa vía va porque va en este primer trimestre espero que se cumpla.

También quiero comentarles compañeros que el día viernes pasado mantuve una reunión con el Señor Prefecto de la provincia de Manabí, donde nos invitó a las parroquias del sur de Manabí, en la que nos pidió 5 prioridades, aunque en todas las parroquias existen muchas necesidades, para que sean intervenidas en corto y mediano plazo, dentro de las prioridades que yo presente fueron las siguientes:

1. Intervención con material de cantera de la vía Santa Rosa - Las Iguanas - Puerto Real de 3.5 km, vía que nos integra con la hermana provincia del Guayas. (Existe ya un informe actualizado por parte de los técnicos del GPM).
2. Construcción del Centro de Rehabilitación Física de la Parroquia Guale, convenio entre Prefectura de Manabí, Municipio de Paján, y Gad Parroquial Guale. (Existe una necesidad presentada tanto por el Gad Parroquial Guale que aportará con el 10% del valor de la obra, como del Municipio que dona el terreno para la obra, Conagopare Manabí realizó el estudio de la obra).
3. Construcción del Puente Carrozal en la Comunidad San Agustín de la Parroquia Guale, puente que nos integraría con las comunidades de Campozano, Lascano y Las mesadas de la Parroquia San Jacinto del Cantón Colimes Provincia del Guayas. (Sería el primer puente a construirse en nuestra Parroquia).
4. Intervención de un aproximado de 7 km a nivel de doble riego asfáltico en el casco urbano de la Parroquia Guale. (Los estudios de la obra se encuentra ejecutando, para posterior hacer la entrega del mismo al Municipio de Paján y Prefectura de Manabí, para poder firmar un convenio tripartito y poder ejecutar esta obra tan importante).



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082 

<http://gadguale.gob.ec/> 

*Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús* 

5. Bacheo puntual de carpeta asfáltica en la vía Guale - Cerro de la Cruz. (Existe ya una inspección por parte de la dirección de Manabí Vial EP, vía tan importante que nos integra con la hermana provincia del Guayas).

Bueno ya se comienza a ver algunos cambios, espero que esta situación avance, ya que la nueva gerente de Manabí vial se ha comprometido conmigo de hacer el bacheo de la carpeta asfáltica de la vía Guale – Cerro de La Cruz, esto lo puse como el punto número 5, de allí, sé que hay muchas necesidades que son competencias de la Prefectura de Manabí, pero entendamos que no nos podemos llenarnos de necesidades, cuando todavía no se ha cumplido con ninguna de estas prioridades mencionadas, si se ha visto el trabajo de protección de drenaje pero es parte de estas obras que se van a hacer ahora es parte de ese desarrollo que buscamos porque no podemos ponernos los zapatos primero y después las medias, pienso que estas obras si son importantes para poder avanzar con el resto, espero tener pronto el estudio de las calles de Guale para poder hacer la gestión respectiva, pero poco a poco iremos recibiendo por parte de la Prefectura la ejecución de estos 5 puntos prioritarios, que me interesan que queden hecho en este año por los menos 3, y que el próximo año sigamos cosechando hasta finales del 2026, poder seguir cosechando estas 5 prioridades para mí son importantes, el resto lo podemos hacer con esfuerzo nuestro las otras vías hacia las comunidades, las podemos intervenir de a poco, ir mejorando las vías en la zona rural, pedir competencia a la Prefectura. Hemos estado mejorando algunos puntos críticos del casco urbano, en la calle 10 de Agosto habían unas cosas que parecía piscina olímpica, yo sé que la competencia de las calles no son nuestras, son municipales pero no podemos mirar hacia otro lado si



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



es que nosotros podemos hacerlo, tratar de mitigar estos problemas que existen dentro de nuestra parroquia del casco urbano, también estamos pasando un rodillo en la vía San Antonio – La Florida – Las Piedras – Los Sauces, en las pendientes, en las lomas donde se asienta las piedras, estamos tratando de aplanar un poco para que las motos no tengan inconvenientes al subir, ya que son los que más problemas tienen, también vamos a realizar las cunetas que es por esto que las vías se dañan, ya que no hay cunetas y así poder trabajar para nuestra Parroquia. Interviene el Señor presidente: Señora secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorera: Siguiendo punto del orden **5.- Clausura.** Interviene el Señor presidente: No teniendo más temas que tratar se concluye con el orden del día siendo las 10 horas con 04 minutos, doy por clausurada la Sesión Ordinaria No. 01-GADPRG-SO-2025 del Gobierno Parroquial de Guale. Dado en la parroquia Guale, a los días del mes de diciembre de 2024.

.....
Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.
C.I. 1314545516
PRESIDENTE
GOBIERNO DE GUALE

.....
Lcda. Fabiola Cacao Alvarado
C.I. 0940513708
VICEPRESIDENTA
GOBIERNO DE GUALE

.....
Sra. Viviana Zambrano Pihuave
C.I. 1311278574
PRIMER VOCAL PRINCIPAL
GOBIERNO DE GUALE

.....
Sra. Jomayra Moreira Piguabe
C.I. 0940274632
SEGUNDA VOCAL PRINCIPAL
GOBIERNO DE GUALE





GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



.....
Sr. Yeliberth Cruz Conforme
C.I. 0917902025
TERCER VOCAL PRINCIPAL

.....
Lcda. Ingrid Láinez Jaramillo
C.I. 0913757001
**SECRETARIA - TESORERA
GOBIERNO DE GUALE**

Lo Certifico. - Que el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guale, aprobó esta acta en Sesión Ordinaria No. 24-GADPRG-SO-2024 del día jueves 16 de enero del 2025 y se ratificó en Sesión Ordinaria No. 02-GADPRG-SO-2025 celebrada el día viernes 31 de enero del 2025, respectivamente.

.....
Lcda. Ingrid Láinez Jaramillo
**SECRETARIA-TESORERA
GOBIERNO DE GUALE**



